

Amoedo nombra a Jesús Miguel Lobato adjunto al Procurador del Común

ICAL

LEÓN. El Procurador del Común, Javier Amoedo, ha nombrado a Jesús Miguel Lobato Gómez como adjunto y número dos de la institución defensora de los ciudadanos de Castilla y León. Lobato Gómez asume el cargo que estaba vacante desde el mes de junio, tras la salida de Teresa Cuenca para incorporarse a su trabajo en un juzgado de León.

El nuevo adjunto del Procurador del Común ocupaba la Secretaria General de la institución, puesto que ha desaparecido con la creación de la Secretaria única en las Cortes de Castilla y León para las cuatro instituciones propias de la Comunidad: Consejo de Cuentas, Consejo Consultivo, CES y Procurador del Común.

Lobato Gómez, profesor de Derecho en la Universidad de León, está con el Procurador del Común, Javier

Amoedo, desde que éste fuera nombrado para el cargo en noviembre de 2005 y después ratificado por unanimidad para un segundo mandato en abril de 2012.

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común, en su reunión de 8 de noviembre de 2013, otorgó su conformidad a la propuesta de nombramiento de Jesús Miguel Lobato Gómez como adjunto del Procurador del Común de Castilla y León, con efectos de 1 de diciembre de 2013, cuyo nombramiento se publicó ayer en el Bocyl.

Según la normativa de la institución, el Procurador del Común podrá estar auxiliado por un adjunto, en el que podrá delegar sus funciones y le podrá sustituir en el ejercicio de las mismas, en los supuestos de imposibilidad temporal y en los de cese.